

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 1 de junio de 2017

Ing. Juan Pablo Grijalva

Representante Legal

ElOrdeño S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor Hugo Grijalva Garzón - Herederos C.I. 0400066304 representados por el Economista Hugo Grijalva Cobo, quinientas sesenta y siete acciones (567) acciones de Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A. RUC No. 1791767535001; con un valor nominal por acción de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$5.00) y un total de dos mil ochocientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.835.00). El valor total negociado de esta transferencia es de tres mil noventa y siete,81/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$3.097.81) Esta transferencia se realiza a título oneroso.

Usted Señor Representante legal, se servirá instruir que se anote la presente transferencia de acciones en los libros que para el efecto lleva la compañía, en los términos señalados en esta comunicación, así como notificar a la Superintendencia de Compañías en un plazo no mayor de treinta días desde la fecha.

Atentamente,


Ing. José Enriquez D.

C.I. 1700864133


Eco. Hugo Grijalva C.

C.I. 1704472107

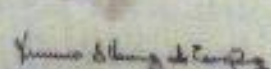
REPRESENTANTE DE

HUGO GRIJALVA G. HEREDEROS


Sra. Ximena Albornoz

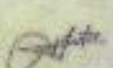
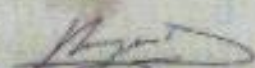
C.I. 1703615821

EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
APellidos y Nombres del Titular
ALBORNOS HUGO OSWALDO
APellidos y Nombres de la Madre
TINAJERO BEATRIZ
Grado y Fecha de Expedición
QUITO
2011-11-14
Fecha de Expiración
2021-11-14
V3333V4234




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA
ALBORNOS TIRADERO
XIMENA BEATRIZ
PROVINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de Expedición
1985-06-14
Procedencia
ECUATORIANA
Sexo
F
Edad
36 años
Nombre del Titular
JORGE FRANCISCO
ENRIQUEZ D
170361552-1




EDUCACIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
NO. DUMMO
APellidos y Nombres del Titular
ENRIQUEZ JORGE
APellidos y Nombres de la Madre
DIVINO SUALAJA
Grado y Fecha de Expedición
QUITO
2011-11-14
Fecha de Expiración
2021-11-14
E3133H112




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA
ALBORNOS TIRADERO
ENRIQUEZ DIVALOS
JORGE FRANCISCO JOSE
PROVINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de Expedición
1947-10-02
Procedencia
ECUATORIANA
Sexo
M
Edad
74 años
Nombre del Titular
XIMENA BEATRIZ
ALBORNOS
170085413-3






Factura: 002-003-000001196



20171701037C00775



COPIA DE COMPULSA N° 20171701037C00775

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento que me fue exhibido en 21 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 21 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 9 DE MARZO DEL 2017, (15:00).

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



2.1.1

10/03/17

N° TRAMITE: 11607-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Actura: 002-002-000040251



20161701037P05294

PROTOCOLIZACIÓN 20161701037P05294

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

OTORGAMIENTO: 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:53)

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

INDETERMINADA



CON DE:	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAUSAZON SOCIAL			
COBO ANGELITA ✓	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701104000
COBO HUGO ✓	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704472107
COBO ADRIANA DEL ✓	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704989266
COBO JUAN PABLO ✓	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707103766
COBO MARIO JAVIER ✓	REPRESENTADO POR ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO	CÉDULA	1708751142
COBO MARIO JAVIER ✓	REPRESENTADO POR JUAN PABLO GRIJALVA COBO	CÉDULA	1708751142

causante: HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON

aciones: MEC DI 4 C

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6220-DP17-2016-MG

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE BIENES

CAUSANTE:

SR. HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON

OTORGA:

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE

SRA. ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO,

SR. HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO,

SRA. ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO,

SR. JUAN PABLO GRIJALVA COBO y

SR. MARIO JAVIER GRIJALVA COBO

DI 2 COPIAS

M.E.C.

ESCRITURA NUMERO 2016-17-01-37-P

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy **DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mi Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTON QUITO; y en atención a la petición presentada por la señora ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, casada; señor HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO,

casado; señora ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO, casada; y señor JUAN PABLO GRIJALVA COBO, casado; todos por sus propios y personales derechos; además la misma señora Angelita María Grijalva Cobo y el señor Juan Pablo Grijalva Cobo, los dos en conjunto a nombre y en representación de su hermano señor MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, domiciliado en los Estados Unidos de América, amparados en el Poder Especial otorgado en Quito el quince de Agosto de dos mil dieciséis ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón que en copia certificada se agrega a esta escritura como documento habilitante, todos en calidad de hijos del causante y como tales herederos universales del mismo, lo cual lo justifican con la partida de defunción del causante y las partidas de nacimiento que se adjuntan. "EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a recepcionar la declaración juramentada de los comparecientes: señora ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, casada; señor HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO, casado; señora ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO, divorciada; y, señor JUAN PABLO GRIJALVA COBO, casado; todos por sus propios y personales derechos; además la misma señora Angelita María Grijalva Cobo y el señor Juan Pablo Grijalva Cobo, los dos en conjunto a nombre y en representación de su hermano el señor MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, en su calidad de Mandatarios, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme

presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, autorizando de manera expresa y de conformidad con el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su Registro Personal Único a este instrumento; y, al efecto instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultado de este instrumento y advertidos que fueron sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, la gravedad del juramento y las penas de perjurio, en forma libre y voluntaria, DECLARAN: a) Que el señor HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON, falleció en Quito el seis de Agosto del dos mil diez y seis; b) Que el causante, falleció de estado civil viudo y sin otorgar testamento, lo que significa que la sucesión del causante es intestada; c) Que los comparecientes señora ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, señor HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO, señora ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO, señor JUAN PABLO GRIJALVA COBO; y, señor MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, debidamente representado, son hijos del causante y como tales sus herederos universales; y, d) Que lo afirmado se prueba con la partida de defunción y partidas de nacimiento que se incorporan a esta acta; POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON en favor de sus hijos señora ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, señor HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO, señora ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO, señor JUAN PABLO GRIJALVA COBO; y, señor MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, sin perjuicio del derecho de terceros. Los señores Registradores de la Propiedad y Mercantiles que corresponda se servirán inscribir la presente POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes. Para la

d

celebración de la presente diligencia se observaron todos los preceptos legales y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y todo lo que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, se ratifican en el contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria. De todo lo cual doy fe.

Angelita Grijalva

SRA. ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO

C.C. 170110400-0

C.V. 014-0105

SR. HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO

C.C. 170447210-7

C.V. 024-0040

A. Grijalva C.

SRA. ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO

C.C. 170498926-6

C.V. 005-0014

SR. JUAN PABLO GRIJALVA COBO

C.C. 1707103766

C.V. 018-0060

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTON QUITO



IZURIETA MORA BOWEN
Estudio Jurídico

0058530

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Posesión Efectiva de acuerdo a las siguientes cláusulas:

NOSOTROS, ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, casada; HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO, casado; ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO, divorciada; y, JUAN PABLO GRIJALVA COBO, casado; todos por nuestros propios y personales derechos; y, además Angelita María Grijalva Cobo y Juan Pablo Grijalva Cobo, a nombre y en representación de nuestro hermano MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, en nuestras calidades de Mandatarios, amparados en el Poder Especial que en copia certificada adjuntamos, comparecemos en nuestra condición de hijos y por tanto herederos universales de quien en vida fue nuestro recordado padre, el señor HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON y comedidamente solicitamos que, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos, sin perjuicio de cualesquiera derechos de terceros, la **POSESIÓN EFECTIVA** de los bienes dejados por nuestro padre señor HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON. Al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

1) De la partida de defunción que acompañamos consta el fallecimiento de nuestro querido padre el señor HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON, quien fue ecuatoriano por nacimiento, de estado civil viudo, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Quito, el 6 de Agosto del 2016.

2) De las partidas de nacimiento que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor Hugo Alfredo Grijalva Garzón, quedamos como sus herederos universales nosotros, sus hijos: ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO, ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO, JUAN PABLO GRIJALVA COBO y MARIO JAVIER GRIJALVA COBO

3) El fallecimiento del señor HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON, se produjo sin que haya otorgado testamento, por lo que la sucesión es intestada, debiendo por tanto aplicarse el primer orden de la sucesión intestada contemplado en el libro tercero del Código Civil vigente.

4) Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial por la cual nos conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por nuestro padre señor HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON y se disponga su inscripción en los Registros de la Propiedad y Mercantiles correspondientes.

Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.

Firmamos junto a nuestro abogado patrocinador,

Angelita Grijalva

SRA. ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO

C.C. 170110400-0

C.V. 014-0105

[Signature]
SR. HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO

C.C. 17045740-7

C.V. 021-0010

A. Grijalva C.

SRA. ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO

C.C. 170495926-6

C.V. 005-0004

[Signature]
SR. JUAN PABLO GRIJALVA COBO

C.C. 1707103766

C.V. 018-0060

[Signature]
DR. RICARDO IZURIETA MORA BOWEN
MATRICULA No. 994 - CAP



0058531

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1701104000

Nombres del ciudadano: GRIJALVA COBO ANGELITA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: GIGUERE BERNARD

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: GRIJALVA HUGO A

Nombres de la madre: COBO MARIA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



Paulina Grijalva

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.09.02 14:25:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2685621



Presión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación
única en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ECUATORIANIDAD

CÉDULA # 170110400-0



CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
GRIMALVA COBO
ANGELITA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1950-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BERNARD
CHIGUERE

INSTRUCCION

BACHILLERATO

APellidos y Nombres DEL PADRE

GRIMALVA HUGO A.

APellidos y Nombres DE LA MADRE

COBO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2015-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-04-15



Angelita Cobo

Angelita Grimalva

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL ECUATORIANO

014

014-0105

NÚMERO DE CERTIFICADO

GRIMALVA COBO ANGELITA MARIA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

RUMIPALZA

PARRQUIA

ZONA

1

6

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

0058532

GRUPO 1
HUGO RAMIRO
QUITO GENERAL GUAYAS
1958
0157 0422 h
QUITO
GRIJALVA



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD
HUGO GRIJALVA
MARIA COBO
QUITO
20/03/2015
20/03/2015

2752904

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024

024 - 0040

1704472187

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
GRIJALVA COBO HUGO RAMIRO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TUMBACO
PERIURIA
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

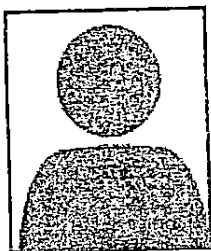


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704472107

Nombres del ciudadano: GRIJALVA COBO HUGO RAMIRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA TERESA MANCHENO DAVILA

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: HUGO GRIJALVA

Nombres de la madre: MARIA COBO

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2008

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Valid

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2016.09.02 14:26:13 EST
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultar>



2685642



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0058533

ADAMANT
MILITARY
VALVACCO
MILITARY
MILITARY

000
SUAREZ
1955-04-01
EQUATORIANA
F
DIVORCED

SUPERIOR

GRAND INQUIRY INTO THE MURDER OF MARTIN LUTHER KING, JR.

CONSPIRACY TO ASSASSINATE PRESIDENT JOHN F. KENNEDY

DURING

1963-1975

100-10101

a. Ziffern

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA CIUDAD

005. CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTIONS NATIONAL 1950-51

005 - 0014 1704989266
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 GRIJALVA COBO ADRIANA DEL PILAR

PICHINCHA		
PROVINCIA	CHACABAMBAS	0
QUITO	NAZCA	
CANTON	CHACABAMBAS	0

1. PRESIDENTIAL OF LA JOLTA

HINCHA: QU

ot Verified
IRGE OSWALDO
26:13 ECT
gnica

sultāNuy/

nbación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704989266

Nombres del ciudadano: GRIJALVA COBO ADRIANA DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 1979

Nombres del padre: GRIJALVA GARZON HUGO ALFREDO

Nombres de la madre: COBO PATIÑO ADRIANA MARIA EULALIA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

a. Grijalva C.

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Notary

Digitally signed by
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.02
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta>



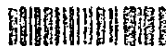
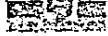
268.6391



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la consulta electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0058534

REPUBLICA DEL ECUADOR



CUMBAYA

170710370-0

GRIJALVA COBO

JUAN PABLO

PROVINCIA

PICHINCHA

QUITO

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

GACETILLERO

EMPLEADO

513331222

GRIJALVA COBO

JUAN PABLO

PROVINCIA

PICHINCHA

QUITO

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROVINCIA

CUMBAYA

GOBERNADOR

1953-07-10

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018

018

018 - 0060

1707103766

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GRIJALVA COBO JUAN PABLO

PICHINCHA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

0

QUITO

CUMBAYA

0

CANTÓN

PARROQUIA

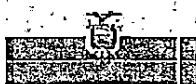
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]



[Handwritten mark]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707103766

Nombres del ciudadano: GRIJALVA COBO JUAN PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ-SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREANO MONCAYO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: GRIJALVA HUGO

Nombres de la madre: COBO MARIA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2011



Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 372 PICHINCHA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Notary

Digitally signed by
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.02 14:21:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta>



2686448



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0058535

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMPLAZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

Nº 170878114-2

APellidos y Nombres del Titular

GRIMALDO CORDO

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

GRIMALDO JAMES

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPLEADO

V2333122A2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GRIMALDO GARZON HUGO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

COBO PATINO ADRIANA MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2018-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-08-21



00033330



[Signature]

[Signature]

REZ

PICHINCHA-Q

Not Verificado
by JORGE OSWALDO
FES/2
02 144121 ECT
Electronica
dor

consultaNuy



comprobación

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708751142

Nombres del ciudadano: GRIJALVA COBO MARIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO PEÑAHERRERA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1993

Nombres del padre: GRIJALVA GARZON HUGO ALFREDO

Nombres de la madre: COBO PATIÑO ADRIANA MARIA EULALIA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010



Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature: Notary
Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2016.09.02 11:42:11
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultar>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la compra electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0053536

USD. 3.00

Ministerio de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-060-000525-43 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, y con fecha 7 DE AGOSTO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON con C.U.I./pasaporte No. 0400066304, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 87 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CUMBAYA, 6 DE AGOSTO DE 2016.

Causa de la muerte: CANCER DE VEJIGA, Responsable que declara la defunción: DRA. CRISTINA GUERRA MSP/INH 16000551681.

Padre DEL/LA FALLECIDO/A: GRIJALVA JOSE MARIA.

Madre DEL/LA FALLECIDO/A: GARZON THOMAS ELENA.

Inscribió LA INSCRIPCIÓN: SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS, N.U.I./pasaporte 1704953247, de nacionalidad ECUATORIANA.

CERTIFICADO
Que se ha verificado que el fallecimiento de HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON, al Art. 963 del C.O., se ha verificado en el Registro Civil de la parroquia IÑAQUITO, cantón QUITO, provincia de PICHINCHA, el día 6 de agosto de 2016.
Firma del delegado
KARINA ALEXANDRA MELO CHIGUANO
Firma del delegado
DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR GENERAL
JEFE DE PARROQUIA
JEFE DE PARROQUIA

ORDINARIA

Impreso por: KARINA ALEXANDRA MELO CHIGUANO QUITO, 8 DE AGOSTO DE 2016

Fecha de Fallecimiento
AGOSTO DE 2016

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN NIÑO

- ☐ CERT. BIOMETRICO/COR. CERT. INDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE N.º ART. 963

10 - 3496883



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD

0.6.02

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA

.00535

Leída esta acta al firmaron conmigo el declarante testigos

[Signature]

y el infrascrito Secretario que certifica.

[Signature]

el infrascrito Secretario que certifica.

Charles Kimball

1956/5-337-5790

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Matrimonio
 y Concubinato, que mecece en el

Físico ☐ Electrónico ☐
 DIRECCIÓN NACIONAL. ☐
 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
 JEFEATURA CANTONAL. ☐
 JEFEATURA DE AREA ☒

22 JUL 2016

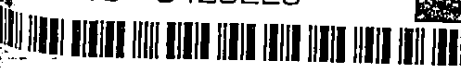
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

COPIA INTEGRAL
 TRACIAMIENTO
 AUTOMATICO
 ENCIGN

RESOLUCIONES ADM.
CDOG. SOLICITUD. CUALD. CLASE
RAZON DE NO INSCRIPCION
CUESTO DE REF. DE LA UNO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMSIC DE NOMBRE/POSICIÓN NOTARIA
☐ DATOS DE FILIACIÓN

10 - 3429229



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Library of Congress
Library of Congress

0058538

Oficina General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

gos y el infrascrito Secretario que certifica.

y el infrascrito Secretario que certifica.

1958/ 5-157-4626

No. 1319.

El Encuentro General de la Asociación de
Mujeres, Niños y Adolescentes

Div. ☐ Intra ☐ Pay. ☐ Adm. ☐
 Data ☐ Divis ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cotección, que reposa en el archivo;

Físico ☐ **Electrónico**

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

FFATURA CANTONAL

FECHURA DE ÁREA

DELEGAO DE LA DIRECCION GENERAL DE
CISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CULACION

7 JUL 2016

ALQ. CLASE
PCION
HUO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3429230



00
3
Dra. Paulina Anquilla Fonseca
NOTARIA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS

00535395

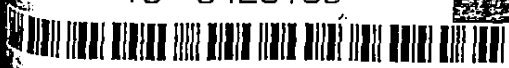
With _____
C. _____

Que es factible que el 1.º de agosto de 1962, el Sr. J. J. de la Cruz, en su calidad de Registrador de Domicilio, en cumplimiento del Art. 122 de la Ley de Registro Civil, identificación y Cédula, que reposit en la Oficina

DIRECTOR GENERAL
EXECUTIVE GENERAL
DEPUTY GENERAL
DEPUTY GENERAL

08 JUL 2016

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COR. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORT. (SOL. 1)



0055541

USD.

6.00

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 23 Pág. 121 Acta 15901

En Quito provincia de Pichincha, hoy día Veinte y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

la presente acta de inscripción del nacimiento de:

MARIO JAVIER

APELLIDOS: GRIJALVA COBO

SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 27 de Noviembre de 1.967

LUGAR: Santa Prisca, del Cantón Quito, Provincia Pichincha

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Hugo Alfredo Grijalva de nacionalidad ecuatoriana

de estado casado con Cédula de id. N° NOMBRES Y APE-

LIADOS DE LA MADRE: María Cobo de nacionalidad ecuatoriana

Estado casada con Cédula de id. N°

Fue esta inscripción: Fanny Alicia Dillón con Cédula N° 17-0172415

39 años de edad, de profesión Empleada de nacionalidad ecuatoriana

hace constar, además, que corresponde al 5 parto.

OBSERVACIONES:

Se hace constar los nombres y apellidos de los padres por ser casados entre sí.

AS:

Acta por mediante de 1.9....

Acta cuya copia se archiva de 1.9....

f)

Jefe de Oficina

Acta por sus padres mediante matrimonio cele-

brado en la oficina de con fecha e inscrito en el to-

pág. acta de 1.9....

f)

Jefe de Oficina

Acta matrimonio con de en la oficina de de 1.9....

Acta de en el tomo de 1.9....

f)

Jefe de Oficina

Acta el de de 1.9.... su defunción consta inscrita en la oficina de de 1.9....

en el tomo de de 1.9....

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

COPIA INTEGRAL:

☐ NACIMIENTO

☐ MATRIMONIO

☐ DEFUNCION

☐ RESOLUCIONES ADM

☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE

☐ RAZON DE NO INSCRIPCION

☐ CRACERON DE UNANO

☐ CERT. BIOMETRICO, COM. CERT. INDICE DACTILAR

☐ CAMBIO DE NOMBRE, POSES CIV. Y OT. PIA

☐ DATOS DE FIANCHA

☐ RESOLUCION DE...

10 - 3426106

0058542

Notaria Trigésima Séptima



Dra. Paulina Auguilla Fonseca

Av. Amazonas N3589 y Juan Pablo Sanz
Edificio Amazonas 4000 - 1er. Piso - Oficina 103 - 104

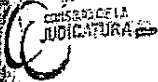
Telfs.: 2 269985 / 2 247012 / 2 263131

notariatrigesimaseptima@notaria37.com.ec

www.notaria37.com.ec

Quito - Ecuador

0058543



Factura: 002-002-000039247



20161701037P04943



NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

20161701037P04943						
ACTO O CONTRATO:						
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL						
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE AGOSTO DEL 2016, (13:57)						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
GRIJALVA COBO MARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708751142	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DEL ACTO O CONTRATO						
Provincia		Cantón		Parroquia		
QUITO		QUITO		INÁQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
FECHA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA				

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Trigésima Séptima

PODER ESPECIAL

OTORGA:

MARIO JAVIER GRIJALVA COBO

A FAVOR DE:

ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO y JUAN PABLO GRIJALVA
COBO

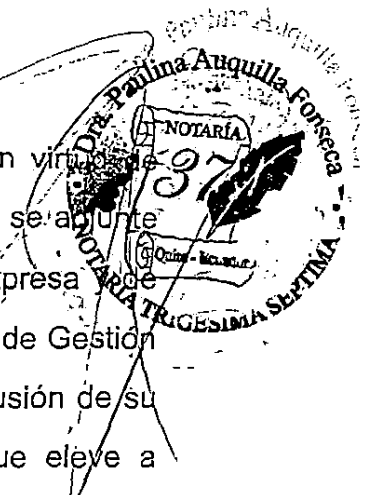
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

M.E.C.

ESCRITURA NÚMERO: 2016 - 17 - 01 - 37- P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy **QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS**, ante mí doctora PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, comparece al otorgamiento de esta escritura con plena capacidad, libertad y conocimiento el señor MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en los Estados Unidos de América, ocasionalmente en esta ciudad de Quito, legalmente capaz.



para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, que me solicita se adjunte en copias debidamente legalizada, autorizando de manera expresa y de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su Registro Personal Único a este instrumento y me pide: Que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo texto transcribo a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de otorgamiento de Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas:- **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece el señor MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, por sus propios y personales derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en los Estados Unidos de América, ocasionalmente en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** El compareciente, libre y voluntariamente y en uso de su legítimo derecho, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de su hermana la señora ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, ciudadana ecuatoriana domiciliada en esta ciudad de Quito, portadora de la Cédula de Ciudadanía número diecisiete cero uno uno cero cuatro cero cero cero; y de su hermano señor JUAN PABLO GRIJALVA COBO, ciudadano ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, portador de la Cédula de ciudadanía Número diecisiete cero siete uno cero tres siete seis seis, para que actuando en forma conjunta a nombre y en representación del mandante, intervengan ante las autoridades civiles, judiciales, administrativas, públicas, semipúblicas o privadas en el Ecuador en los actos, contratos y diligencias que a continuación se mencionan: a) Obtengan la Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre señor

Notaría Trigésima Séptima

Hugo Alfredo Grijalva Garzón y la inscriban en los Registros de la Propiedad de los diferentes cantones donde se encuentren los bienes inmuebles sucesorios, así como también obtengan la clave a nombre del mandante en el Servicio de Rentas Internas y realicen las gestiones tendientes a pagar el Impuesto a la Herencia.- b) Acepten la herencia de su padre señor Hugo Alfredo Grijalva Garzón y manejen en la parte correspondiente al Mandante, los bienes sucesorios tanto muebles como inmuebles.- c) Paguen los impuestos por donaciones hechas por su padre o por la herencia que al Poderdante corresponde como hijo y legitimario del mismo.- d) Realicen cualquier acto relacionado con partición o venta de bienes sucesorios; pudiendo los mandatarios suscribir las escrituras públicas respectivas, además en el caso de venta podrán pactar precios y formas de pago; y, en definitiva, cualquier acto o contrato relacionado con la sucesión de Hugo Alfredo Grijalva Garzón.- Este poder incluye las facultades especiales contempladas en el artículo cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos.- Si hiciere falta alguna otra estipulación para que los Mandatarios puedan cumplir con el objeto de este poder especial, que es actuar a nombre y en representación del mandante en cuanto acto o contrato se requiera relacionado con la sucesión mencionada, se entenderá que tal estipulación está constanding.

CONCLUSION.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública y que está firmada por el doctor Ricardo Izurieta Mora Bowen, con matrícula profesional signada con el número novecientos noventa y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales aplicables y leída íntegramente que fue, al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en su contenido y firma conmigo en

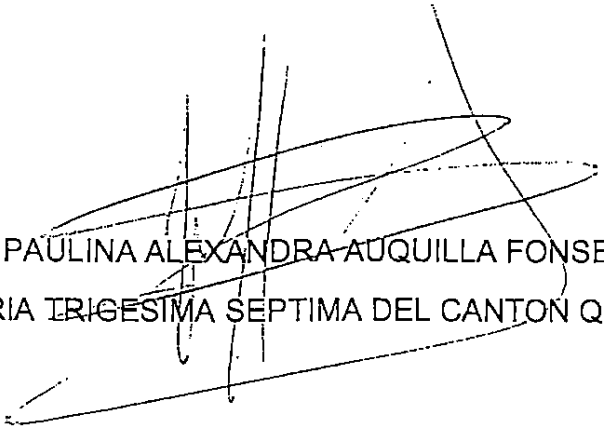
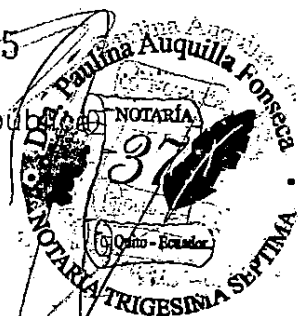
0058545

unidad de acto, por lo que se incorpora la presente escritura pública
al protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-



SR. MARIO JAVIER GRIJALVA COBO

C.C: 1708751142



DRA. PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

0058546

Dr. Paulina Auquilla Fonseca

NOTARIA

37

603892

Quito - Ecuador

NOTARIA

XXV SIGESIMA SEPTIMA

01 de julio de 2016

Das folgende Ergebnis ist:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General
Identificación y
Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708751142

Nombres del ciudadano: GRIJALVA COBO MARIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO PEÑAHERRERA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1993

Nombres del padre: GRIJALVA GARZON HUGO ALFREDO

Nombres de la madre: COBO PATINO ADRIANA MARIA EULALIA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA



Mario Grijalva Cobo

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature: No

Digitally signed by
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.15
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta>



2333197



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0058547

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA.- FIRMADA Y SELLADA EN QUITO-A QUINCE DE AGOSTO
DE DOS MIL DIECISEIS.- DE TODO LO CUAL DOY FE.

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
en cumplimiento del Art. 18 numeral 5 de la Ley N° 1
que regula el documento que en A.I. (cop(s) antecedente)
EXPULSA que me fue presentada para este efecto
segundo favor al interesado

12 SET. 2016

[Handwritten signature]

Verific
RCE OSWAL
141 ECT

sultaNuv

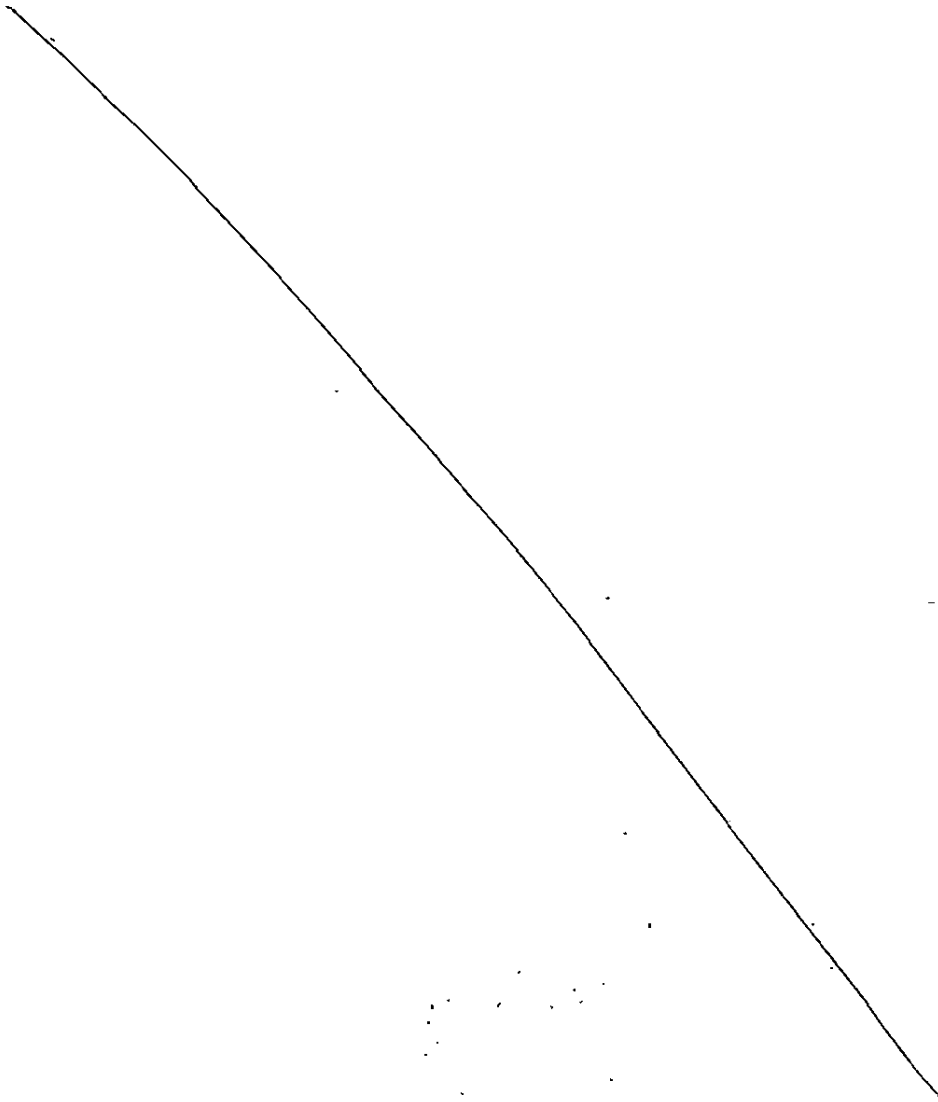
probación

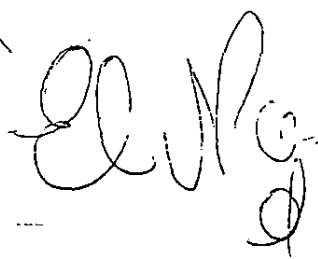
0058548

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Ricardo Izurieta Mora Bowen, con matrícula profesional número novecientos noventa y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, a mi cargo, en veintiún (21) fojas útiles incluida esta, los documentos que anteceden, de todo lo cual doy fe, otorgando cuatro copias.- En Quito, a dos de Septiembre del año dos mil dieciséis.- /

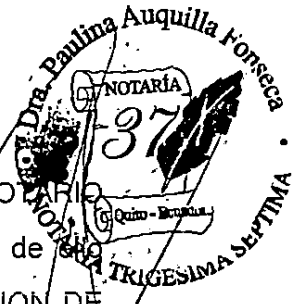

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA.

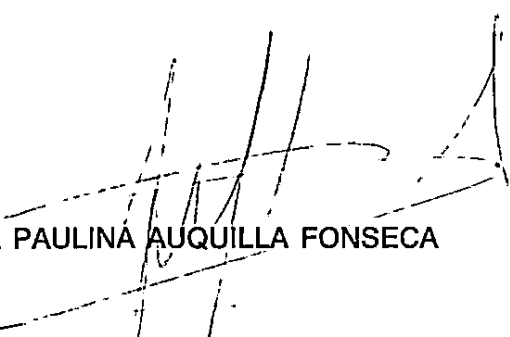
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO SUPLENTE





Se protocolizó ante el Abo. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, SUPLENTE, y en fe de ello confiero ésta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION DE ACTA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE BIENES, CAUSANTE HUGO ALFREDO GRIJALVA GARZON, otorga NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, a favor de ANGELITA MARIA GRIJALVA COBO, HUGO RAMIRO GRIJALVA COBO, ADRIANA DEL PILAR GRIJALVA COBO, JUAN PABLO GRIJALVA COBO Y MARIO JAVIER GRIJALVA COBO, debidamente firmada y sellada el dos de septiembre del dos mil diez y seis, en veinte y dos fojas hábiles incluida esta, Quito, a seis de febrero del dos mil diez y siete.




DOCTORA PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Factura: 002-003-000000510



20171701037000174

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701037000174

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE FEBRERO DEL 2017, (12:39)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ILGRICOSA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792131200001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

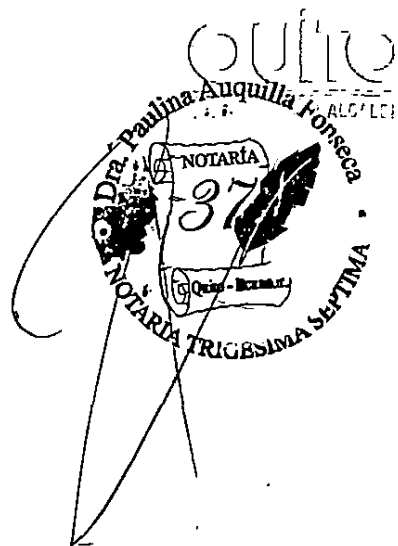
NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Nº 365889

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 336019

Fecha Ingreso: 09/02/2017



El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 15 de septiembre del 2016 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 4205 de SV Tomo 147.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.

Responsable: William Lascano

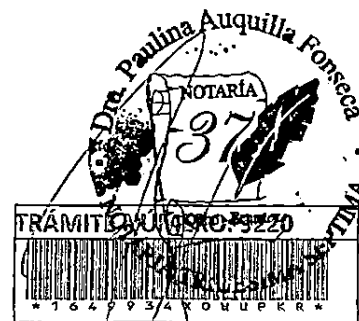
Quito, a 09 de febrero del 2017

DIRECTOR DE ARCHIVO

DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

RESOLUCION RPDMQ-DESPACHO-2015-83 DE 4 DE DICIEMBRE DEL 2015



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

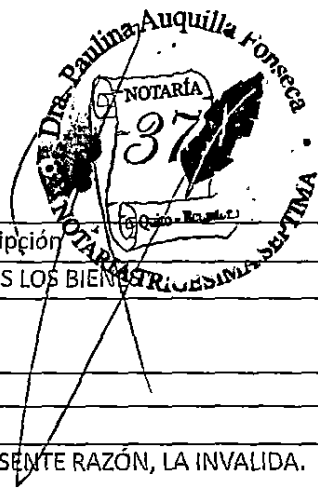
NÚMERO DE REPERTORIO:	7059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	661
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0400066304	GRIJALVA GARZON HUGO ALFREDO	CAUSANTE
1708751142	GRIJALVA COBO MARIO JAVIER	HEREDERO
1704472107	GRIJALVA COBO HUGO RAMIRO	HEREDERO
1707103766	GRIJALVA COBO JUAN PABLO	HEREDERO
1704989266	GRIJALVA COBO ADRIANA DEL PILAR	HEREDERO
1701104000	GRIJALVA COBO ANGELITA MARIA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	02/09/2016
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos
Cantón Quito

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 21 foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

09 MAR. 2017

Dra. Paulina Auquilla Fonseca

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 1 de junio de 2017

Ing. Juan Pablo Grijalva

Representante Legal

ElOrdeño S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor de Juan Pablo Grijalva Cobo C.I. 1707103766, quinientas sesenta y siete acciones (567) acciones de Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A. RUC No. 1791767535001; con un valor nominal por acción de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$5.00) y un total de dos mil ochocientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.835.00). El valor total negociado de esta transferencia es de tres mil noventa y siete,81/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$3.097.81) Esta transferencia se realiza a título oneroso.

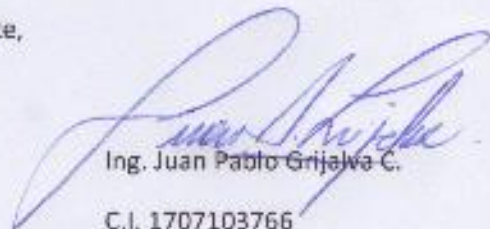
Usted Señor Representante legal, se servirá instruir que se anote la presente transferencia de acciones en los libros que para el efecto lleva la compañía, en los términos señalados en esta comunicación, así como notificar a la Superintendencia de Compañías en un plazo no mayor de treinta días desde la fecha.

Atentamente,



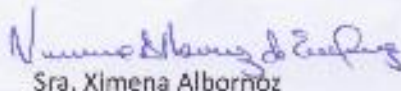
Ing. José Enriquez D.

C.I. 1700864133



Ing. Juan Pablo Grijalva C.

C.I. 1707103766



Sra. Ximena Albornoz

C.I. 1703615821

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION Y OCUACION
QUEHACER DOMESTICOS

V3333V4234

ALBORNOZ HUGO OSWALDO

APellidos y NOMBRES DE LA MADRE

TINAIRIO BEATRIZ

GRUPO Y FORMA DE CONVIVENCIA

QUITO

2011-11-14

FECHA DE EMISION

2011-11-14

Yusmary Alvarado de Campuzo


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 UNION GENERAL DE ECUATORIANOS
 IDENTIFICACION ECUATORIANA

170361552-1



CIUDADANIA
 ALBORNOS TIRALERO
 XIMENA BEATRIZ
 PROMENSA
 GUATO
 GONZALEZ SUAREZ
 NACIMIENTO: 1985-09-14
 RESIDENCIA: GUATO TIRALERO
 SEXO: F
 FIRMA: Ximena Beatriz Albornos Tiralero
 EMISOR: JORGE FRANCISCO BARRIOZ





REPUBLICA DE COLOMBIA
 SUPERIOR
 ENRIQUEZ JORGE
 PASAPORTE
 2011-11-14
 2021-11-14
 COLOMBIA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIVIL
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL

CÉDULA
IDENTIFICACIÓN NACIONAL
170086413-3

CITADA DANE
JIMENEZ DAVALOS
JORGE FRANCISCO JOSE

PICHINCHA
QUITO
GUZMÁN GARCÍA

01/01/1947
1947-1947
ECUATORIANA

ALFONSO BEATRIZ
ALBORNOZ



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E33331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREANO CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCAYO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-23

Maria Eugenia M. de Grijalva

FORMA DEL COTIZADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170537027-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREANO MONCAYO MARIA EUGENIA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO
1965-03-20

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO

JUAN PABLO GRIJALVA COBO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028

028 - 0298

NÚMERO DE CERTIFICADO
1705370276

CÉDULA
MOREANO MONCAYO MARIA EUGENIA DE LOS ANGELES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
0
CUMBAYA
0
PARROQUIA
0
ZONA

Manuela Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0060

NÚMERO DE CERTIFICADO
1707103766

CÉDULA
GRIJALVA COBO JUAN PABLO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
0
CUMBAYA
0
PARROQUIA
0
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170710376-6

APELLIDOS Y NOMBRES
GRIJALVA COBO JUAN PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO
1963-07-10

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

MARIA EUGENIA MOREANO MONCAYO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRIJALVA HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-03

[Firma]

FORMA DEL COTIZADO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 1 de junio de 2017

Ing. Juan Pablo Grijalva

Representante Legal

ElOrdeño S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor de Sra. Inés Álvarez G C.I. 1705962312, quinientas sesenta y ocho acciones (568) acciones de Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A. RUC No. 1791767535001; con un valor nominal por acción de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$5.00) y un total de dos mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.840.00). El valor total negociado de esta transferencia es de tres mil ciento tres,28/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$3.103.28) Esta transferencia se realiza a título oneroso.

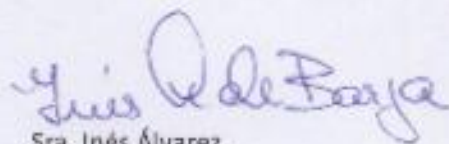
Usted Señor Representante legal, se servirá instruir que se anote la presente transferencia de acciones en los libros que para el efecto lleva la compañía, en los términos señalados en esta comunicación, así como notificar a la Superintendencia de Compañías en un plazo no mayor de treinta días desde la fecha.



Ing. José Enriquez D.

C.I. 1700864133

Atentamente,



Sra. Inés Álvarez

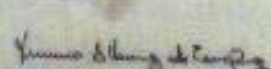
C.I. 1705962312



Sra. Ximena Albornoz

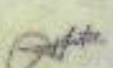
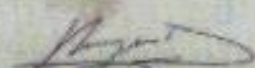
C.I. 1703615821

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
APellidos y Nombres del Titular
ALBORNOS HUGO OSWALDO
APellidos y Nombres de la Madre
TINAJERO BEATRIZ
GRUPO Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14
V3333V4234




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA
ALBORNOS TIRADERO
XIMENA BEATRIZ
PROVINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE EMISIÓN
1985-06-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
ECUATORIANA
M
EDUCACIÓN
Grasah
JORGE FRANCISCO
BRIONES D
170361552-1




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
NO. DUMMO
APellidos y Nombres del Titular
ENRIQUEZ JORGE
APellidos y Nombres de la Madre
DIVINO SUZANA
GRUPO Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14
E3133H112




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA
ALBORNOS TIRADERO
ENRIQUEZ DIVALOS
JORGE FRANCISCO JOSE
PROVINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE EMISIÓN
1947-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
ECUATORIANA
M
EDUCACIÓN
Grasah
XIMENA BEATRIZ
ALBORNOS
170085413-3




 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIDAD

***EXT** **No. 170596231-2**

 **APELLIDOS Y NOMBRES**
ALVAREZ GUARDERAS
INES

LUGAR DE NACIMIENTO
United States of America
Los Angeles (California)

FECHA DE NACIMIENTO 1954-04-02
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JOSE ANDRES
BORJA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN **PPOLICIÓN**
SUPERIOR **ACT. LUCRATIVAS x LEY** **E433312222**

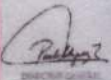
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ ALVAREZ GUSTAVO RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUARDERAS CHIRIBOGA INES MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-29

 **016290000**

 **José A. de Borja** 

DIRECTOR GENERAL PRIMER VICEDIRECTOR

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 1 de junio de 2017

Ing. Juan Pablo Grijalva

Representante Legal

ElOrdeño S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor de Marcelo Peña Durini C.I. 1700305467, quinientas sesenta y siete acciones (567) acciones de Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A. RUC No. 1791767535001; con un valor nominal por acción de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$5.00) y un total de dos mil ochocientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.835.00). El valor total negociado de esta transferencia es de tres mil noventa y siete,81/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$3.097.81) Esta transferencia se realiza a título oneroso.

Usted Señor Representante legal, se servirá instruir que se anote la presente transferencia de acciones en los libros que para el efecto lleva la compañía, en los términos señalados en esta comunicación, así como notificar a la Superintendencia de Compañías en un plazo no mayor de treinta días desde la fecha.



Ing. José Enriquez D.

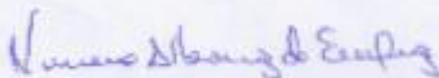
C.I. 1700864133

Atentamente,



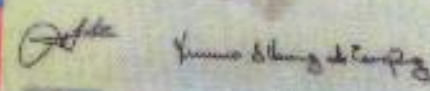
Sr. Marcelo Peña Durini

C.I. 1700305467



Sra. Ximena Albornoz

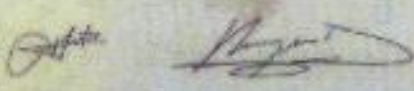
C.I. 1703615821

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
V3333V4234
ALBORNOZ HUGO OSWALDO
APellidos y Nombres de la Madre
TINAJERO BEATRIZ
CIUDAD
QUITO
FECHA DE EMISIÓN
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14


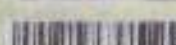

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
170361552-1

Ciudadanía
ALBORNOZ TINAJERO
XIMENA BEATRIZ
PROVINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
1985-06-14
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
EDUCACIÓN
Grasado
JORGE FRANCISCO
ENRIQUEZ D



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
NO. DUMMO
EP13H112
ENRIQUEZ JORGE
APellidos y Nombres de la Madre
DIVINO SUALAJA
CIUDAD
QUITO
FECHA DE EMISIÓN
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
170086413-3

Ciudadanía
ENRIQUEZ DIVALOS
JORGE FRANCISCO JOSE
PROVINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
1947-10-02
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
EDUCACIÓN
Grasado
XIMENA BEATRIZ
ALBORNOZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CIUDADANIA No. 170030546-7

PEÑA DURINI JOSE MARCELO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
14 OCTUBRE 1943
004-0078 05205 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1943

Manuel Durini
FIRMA DEL REGISTRADO



ECUATORIANA***** V244314442

CASADO MARIA MENA
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
CESAR PENA
YOLANDA DURINI
QUITO 27/07/2009
27/07/2021
REN 1563523



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

060-0138 1700305467
NÚMERO CÉDULA
PEÑA DURINI JOSE MARCELO

PROVINCIA CANTÓN
PICHINCHA QUITO
PARROQUIA ZONA
GONZALEZ SUAREZ

[Signature]
PJ. PRESIDENTE DE LA JURTA

